

Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento de Texcoco, Estado de México

Aviso de Privacidad Simplificado para el Padrón de Contratistas de la Dirección de Obras Públicas.

Ahora bien, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. La denominación del responsable.

El Ayuntamiento de Texcoco, Estado de México con domicilio en calle Nezahualcóyotl, No. 110. C.P. 56110, Segundo Piso. Col. Centro, Texcoco, Edo. Méx.

El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

En términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y del presente Aviso de Privacidad, se informa que el administrador de sus datos personales es el **C. MIGUEL ÁNGEL OLIVARES GÁLVEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO**, quien puede ser localizado en el teléfono: 595 952 0000 Ext. 2122.

II. El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.

Los datos personales que, obren en los expedientes de los contratistas en razón de la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de las obras, serán tratados de conformidad con las leyes de la materia y del presente aviso de privacidad; y serán incorporados a la Cédula de Datos Personales "Padrón de Contratistas de la Dirección General de Obras Públicas".

III. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Para efectos del presente Aviso de Privacidad, los datos que serán sometidos a tratamiento son los siguientes: nombre, razón social, dirección, teléfono fijo, teléfono móvil, RFC., correo electrónico.

IV. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La entrega de los datos personales que determine la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento es obligatoria.

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida en el sistema, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

En el caso de personas morales o físicas: nombre, razón social, dirección, teléfono fijo, teléfono móvil, RFC., correo electrónico.

Así mismo, de manera indirecta, se podrá recibir información relacionada con particulares o servidores públicos.

VI. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.

- A. Finalidad principal de tratamiento:** Los datos personales recabados son utilizados para la integración de los expedientes de los contratistas en razón de la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de las obras.
- B. Finalidades secundarias:** Llevar el registro estadístico de los expedientes de los contratistas en razón de la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de las obras.

VII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VIII. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para la negativa de la finalidad y transferencia.

X. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

No obstante, en caso de que usted considere que es procedente la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, solamente en cada caso concreto se podrá determinar su alcance, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección.

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá ingresar un escrito libre, dirigido ante la Unidad, en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Sistema de datos personales en el cual obra la información respectiva (Registro de solicitudes de la Unidad de Transparencia).
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.

XI. Opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

De conformidad con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, así como con el contenido del presente aviso de privacidad; se le informa que no existen mecanismos para la limitación del uso, divulgación o portabilidad los mismos.

XII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Se hace de su conocimiento que cualquier cambio o modificación al presente aviso de privacidad, se le hará saber a través del sitio web oficial de este Ayuntamiento, al cual puede acceder mediante el siguiente enlace: <https://www.texcocoedomex.gob.mx/>, en el apartado Transparencia, donde podrá consultar e imprimir el presente aviso de privacidad, de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

XV. El domicilio del responsable.

Calle Nezahualcóyotl No. 110, Colonia Centro. Segundo Piso, C.P. 54820; Texcoco, Edo. Méx.

XVII. El domicilio de la Unidad de Transparencia.

Calle 16 de septiembre, No. 107. C.P. 56110, Primer edificio, Planta Alta. Col. Centro, Texcoco, Edo. Méx.

XVIII. Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violencia a las disposiciones de la Ley.

Se le informa que, si usted requiere asesoría u orientación en materia de protección de datos personales y demás derechos previstos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, podrá acudir al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, para lo cual se le proporciona la siguiente información de contacto:

- Domicilio: Calle de Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana; Metepec, Estado de México, C.P. 52166.
- Teléfono: 722 226 1980
- Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica: cat@infoem.org.mx
- Teléfono del Centro de Atención Telefónica: 8008210441
- Site institucional <http://www.infoem.org.mx>

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:
https://www.texcocoedomex.gob.mx/Documentos/Aviso%20de%20Privacidad%20Integral%20OP_Sellos.pdf

Asesoría y orientación en materia de protección de datos personales.

En caso de que requiera asesoría y orientación en materia de protección de datos personales o sobre los derechos previos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se le sugiere dirigirse a la Dirección General de Protección de Datos Personales del Infoem, en los teléfonos (722) 226 1980 Ext. 310 y 311 ó a través del correo electrónico datospersonales@infoem.org.mx, así como en domicilio de la Dirección General de Protección de Datos Personales ubicado en: Calle de Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana; Metepec, Estado de México, C.P. 52166.